

El Accitano.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

VERÍDICA É INTERESANTE HISTORIA DE LA EMANCIPACIÓN DEL CALENDARIO.

CAPÍTULO V.

Como al presentarse la exposición á las Cortes, dos diputados presentaron también un proyecto de ley contra el monopolio del Calendario.

Coincidió la presentación de la anterior exposición á las Cortes, con otra presentación de un proyecto de ley firmado por los diputados D. Eugenio García Ruiz y don Eduardo Chao para que en adelante fuese libre el Calendario. Apoyóla brevemente el primero de los dos firmantes, leyendo al propio tiempo aquella exposición, y pidiendo que en vista de las razones alegadas en la misma, cesase desde luego el monopolio del Calendario. Léase el número 193 del Diario de las Sesiones de Cortes constituyentes, en la Sesión de 2 de julio de 1855, páginas 4115, 4116 y 4117.

«Es tan importante esta cuestión, dijo el señor García Ruiz, que no dudo en asegurar que el porvenir de la imprenta ganará mucho con lo que nosotros solicitamos, y sobre todo en Cataluña; y, conociéndolo así aquel país, altamente industrial y morigerado, se atrevió á protestar desde luego cuando vió anunciada la subasta en los diarios; y, lo mismo las personas particulares y demás que firman la exposición que la prensa toda de Barcelona, protestaron contra esa subasta, lo mismo EL ANCOR que EL CONSTITUCIONAL, lo mismo EL BARCELONÉS que EL DIARIO y LA CORONA DE ARAGON.»

Preguntóse si se tomaba en consideración lo que solicitaban los peticionarios, y las Cortes dijeron que sí: visto lo cual se anunció que pasaría á las sesiones para el nombramiento de comisión.

Entonces se vió una cosa singular, y fué, que las Cortes estuvieron tan persuadidas de la justicia de aquella demanda, que todos los diputados dijeron «bien» cuando fué leído el primer artículo del proyecto de ley en que se emancipaba el Calendario; y al contrario, permanecieron mudos cuando se leyó el segundo artículo en que se admitía un derecho de timbre para los Calendarios. Y he aquí porque ninguno de aquellos dos diputados fué nombrado para formar parte de la comisión que debía dar su dictamen sobre dicho proyecto de ley, sino que lo fueron don José María Orense, don José Arias Uribe, don José Moreno Nieto, don Pelegrín Pomes y Miquel, don Joaquín García Ruiz y don Rafael Monares.

CAPÍTULO VI.

De la nueva condición con que fué subastado el Calendario para 1856.

Viendo el Gobierno que la emancipación del Calendario era ya un hecho positivo, aunque no enteramente consumado, procuró ponerse á cubierto informando á los que deseaban ser contratistas de Calendarios de lo que pasaba y poniéndoles como CONDICIÓN EXPRESA que debían pasar por lo que decretasen las Cortes en virtud de aquella exposición, y del proyecto de ley leído en la sesión de 2 de julio de 1855; lo que equivalla á decirles que cesaría su privilegio exclusivo si no era corroborado por las Cortes.

A la sazón suspendieron estas sus sesiones, y los franceses comenzaron á derramar por España sus Calendarios para 1856, sin que los impresores de esta parte del Pirineo tuvieran derecho para imprimir en su idioma lo mismo que aquellos estampaban en el suyo. Esclavos de la ley, los que habían acudido á las Cortes esperaban ansiosos que de una vez para siempre quedase resuelta la cuestión de si debían ser favorecidos en España los extranjeros á los hijos de la madre patria. A la verdad era doloroso ver como los extraños hacían su agosto en nuestra propia tierra, y nosotros los propios nos veíamos con las manos atadas, condenados á la inmovilidad y á la ignominia.

(Continuará.)

La azucarera «San Torcuato»

Copiamos de *El Regional* de Almería: «Bate el «record» de la producción azucarera de remolacha en España, esta campaña, la fábrica «San Torcuato», instalada en Guadix.

Según el cuadro gráfico que la dirección general de Aduanas ha publicado en 31 de Diciembre último, resulta la expresada fábrica con una producción de azúcar embasada de 2.550.401 kilos, que se ha elevado ya en esta fecha á 2.735.000 kilos, y se espera ascienda, una vez turbinadas las melazas, que son de una gran riqueza sacarina, y sean convertidas en azúcar las masas cocidas que existen, á la fabulosa suma de unos 3.000.000 de kilos de azúcar de buena calidad, aproximadamente, pues en esta fábrica no existen verdaderamente segundas que refundir; cantidad á que no ha llegado ninguna de las 47 fábricas restantes.

La campaña venidera se espera que el resultado sea mas asombroso si preside en ella la buena organización, dirección y economía que en ésta.

Lo ocurrido con esta sociedad y fábrica ha sido el verdadero milagro de Lázaro: muerta después de una campaña desastrosa, acosada por legión de acreedores grandes y chicos, con un déficit de dos millones de pesetas próximamente, despreciadas sus acciones

hasta no tener valor, sin crédito alguno y dispuestos todos á enterrar el cadáver, se levantó este á la voz mágica, representada por el trabajo, la actividad y la inteligencia de tres hombres de buena voluntad; el gerente don Francisco Muñoz Laserna, el director técnico Mr. Baeyens, y el consejero D. Juan J. López, secundados por todos los demás individuos del actual Consejo.

Hoy la fábrica azucarera «San Torcuato», de Guadix, es más que una esperanza una realidad que transformará por completo la propiedad rústica y el cultivo agrícola en esta región; que acostumbrará á las grandes sociedades anónimas y cuyo capital está salvado, pues las acciones se cotizan ya con un 25 por 100 de ganancia.

Nuestra enhorabuena á la ciudad vecina.»

Es una verdad cuanto dice nuestro ilustrado compañero, si bien es poco, para la obra que han llevado á cabo los señores Baeyens, Muñoz y López.

HOJAS POLÍTICAS

MANDAR.

Mandar no significa fuerza ó capricho, rige ó manda quien atentamente obedece los eternos dictados de la Justicia.

El Jefe de Estado, rey, consúl, emperador, presidente, primero en prescribir, debe aparecer todavía con mas antelación respetando el Derecho.

El capricho y la arbitrariedad son coherentes en las muchedumbres, nunca en los escogidos, en los primeros. Mejor encontrar las colectividades llenas de vicios, consumidas por miseria y degradación, que ver lugares donde mora el Jefe de Estado, convertidos en algo muy distante de la magestad autoritaria.

Las revoluciones, esos golpes violentos contra un sistema de gobierno, han sido originadas por descuido, impericia, ineptitud, parcialidades irritantes que bien advertidas, empujaron á realizar verdaderas hecatombes.

Tratadistas eminentes y entre ellos algunos Santos Padres lumbreras, de la Iglesia, señalan al poder ó autoridad, origen divino; y las personas adornadas con atributos de mando juzganles en cierto modo superiores á los demás. Superiores, sí, para cumplir: superiores en cuanto serán los primeros imponiéndose privaciones y martirios, superiores en cuanto han de probar á cada instan-

te que la vida es deber, no recreo ni satisfacción.

El hombre, obedeciendo por amor ó por hierro, es fácil, frecuente, repetido. Gentes que acaten el mandato injusto hay muchas; conocen su ilegalidad, advierten la injusticia y por cobardía callan y por temor transigen. Semejante conducta es antilógica, detestable, reprobada por el común sentir.

El mandato sin atemperarse á criterios necesarios y morales también es perjudicial, y más que peligroso inadecuado. Masas indoctas, súbditos ignorantes tendrán mas disculpa, que Jefes de Estado con tendencia á marchar por los caminos del capricho, de la fuerza ó de la casualidad.

JOSÉ GARZON.

Los nuevos billetes.

Las nuevas series del Banco de España que vendrán á reemplazar á las que han popularizado los retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, lucirán artísticos dibujos debidos al lápiz del reputado artista don José Villegas, actual director del Museo del Prado.

Por los nuevos modelos entregados el día 29 en las oficinas del Banco desaparecen los tradicionales retratos y cobrará nuestro papal moneda algún más valor artístico, si la tirada responde en un todo al mérito de los originales.

Los billetes de 4.000 pesetas mostrarán en el anverso una preciosa alegoría compuesta por un geniecillo representante del Ángel de Paz, portador de la riqueza á España; otro genio colocado en la cresta de los Pirineos esgrimirá en su diestra la simbólica rama de oliva, enlazará la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León en la parte superior.

En el reverso, una figura de mujer, que personificará á España aparece colocando su mano sobre el globo mundial y en la otra empuña la espada de la justicia.

Los billetes de 500 pesetas lucirán un Mercurio abarcando con sus brazos las dos esferas mundiales en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora ocupará el lugar que en los anteriores ocupaba el círculo que llevaba la mancha de agua.

El billete de 100 pesetas lleva en el anverso al Trabajo, á cuya izquierda se vé una figura de obrero medio desnudo y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el anverso un hipogrifo al lado que representa el Progreso, viéndose en segundo término las chimeneas de unos Altos Hornos, el ferro-carril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentarán en el anverso un Genio inspirador de la pintura, y en el reverso un grupo que representa á las Artes acogidas por el comercio.

Los de 25 pesetas tendrán en el anverso un grupo formado por dos bellas cariátides, y en el reverso aparecerá una miniatura del edificio del Banco.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si tu vecino se vé necesitado de luz, déjale abrir un claro en la pared de tu casa, tal vez por él te podrá favorecer algún día.—R

EFEMÉRIDE.—El antiguo condado de Arenberg, estaba situado en el Eifel, entre el arzobispado de Colonia, el ducado de Juliers y el condado de Blankenein, y fué patrimonio de una familia condal á la que pertenecía el conde Gerardo de Arenberg. Un rebiznieto de este, llamado Juan, casó con Catalina, condesa de Juliers, de la cual hubo á Matilde, heredera única del señorío de Arenberg. A 25 de Enero de 1298, Matilde se desposó con el conde Engelberto de la Marck; el condado de Arenberg quedó en esta casa hasta 1547, en que la condesa Margarita de la Marck, lo trajo á la casa de Ligne, casando con el conde de Ligne, cuya familia tomó el nombre y el escudo de la de Arenberg.

CAZA.—De real orden se ha estimulado al Consejo de Estado para que despache cuanto antes el reglamento de aplicación de la ley de caza; pues son muchas las dudas que surgen al aplicar la nueva ley.

GINNASIA.—Aconsejamos á todos los liberales que están esperanzados en el nombramiento del jefe que hoy se discute en Madrid, que si no les gusta, den un pequeño salto *canalejista*, y despues de este otro, si se vislumbra un nuevo sol que más caliente. Así deben evolucionar los políticos que son la escoria, pensando así, de la actual desvenojada, apóstata é incrédula sociedad.

PRETENDIENTE.—Alto, escuálido, un asomo de barba clareando por la parte inferior del rostro, de tez muy morena, de ojos muy vivos, de treinta y cinco á cuarenta años de edad, este es el hombre que discute el trono del Moghreb al sultan Abd-el-Azis.

LEEMOS.—Mañana saldrán para Fez varias cajas con dinero para pagar al ejército del sultan. Decididamente el sultan es un primo. Aquí se hacia la guerra sin pagar al ejército, y *tutti contenti*. ¡Y si no, que se lo pregunten á los repatriados!

PROCESO.—El incoado por la jurisdicción militar de Barcelona contra nuestro colega *La Tracción Ferroviaria*, ha pasado á la jurisdicción ordinaria. Nos alegramos.

DRAMA.—El grandioso de Dicenta titulado *Aurora*, se ha representado en el teatro de San Ildefonso de Linares con un éxito extraordinario. El público aplaudió constan-

temente, haciendo que el autor apareciese varias veces al proscenio.

CHINA.—Se ha confirmado el asesinato de los Rvs. H. R. Lewis y J. R. Bruce, pastores protestantes, el día 13 de Agosto próximo pasado en Tchen-Tchan, provincia de Nou-Nau.

FRASE.—Dice don José Canalejas, que es preciso formar hombres prácticos, no licenciados y doctores que compran con una muceta el derecho á no servir para nada y á vivir en la ignorancia y el apartamiento.

EXPOSICIÓN.—Los letrados de esta ciudad han elevado una al Ministro de Gracia y Justicia, al objeto de que se sirva recabar de S. M. el Rey, deje sin efecto el Real Decreto que dispuso ó ordenó la traslación del digno juez de este distrito, don Luis Afán de Rivera. Creemos muy acertada tal determinación y deseáramos que consiguiesen su objeto, digno de loa por todas las personas amantes de la justicia.

VERGUENZA.—Los guardias civiles que corduyaron á la captura y conducción de los Humbert han renunciado la propina.

¡Alguien habla de encontrar á Doña Vergüenza!

CIRCULAR.—Una se ha dictado por el señor Rector de la Universidad de Granada, ordenando á los Inspectores del distrito que, en el término prefijado le den cuenta de los Maestros que no estén al frente de sus escuelas, con el fin de darlos de baja en las nóminas, conforme previene la Real orden de 9 del corriente.

ORDENES.—Se anuncia por el Ministerio de la Gobernación que el señor Maura dirigirá á todos los gobernadores una circular, encaminada á que repriman severamente la blasfemia en la vía pública, y que los agentes de la autoridad traten al publico con el debido respeto.

COLEGA.—En solicitud de cambio nos ha visitado el nuevo periódico que ha principiado á publicar se en Almería, titulado *El Pinturero*. Sea bien venido, que en nosotros encontrará siempre franca correspondencia el satírico é independiente colega.

MEETING.—Los comités de la federación de sociedades Obreras han celebrado una gran asamblea en la que se ha pedido la excarcelación de unos cuantos desgraciados que en otro tiempo formaron parte de *La Mano Negra*.

MISTERIO.—¿A quien iria dirigida la bomba que las autoridades de Madrid recogieron en la estación del Mediodía? La bomba pesaba mas de cuatro kilos y en el laboratorio del Parque de Artillería se está analizando la sustancia de que está llena. Según unos la bomba llegó á Madrid al día siguiente de la muerte de Sagasta y segun las referencias oficiales, el día 4.

PAPA.—Su Santidad ha hecho saber que no admitirá la demanda de divorcio del príncipe heredero de Sajonia, si llega á presentarla. Si la demanda llega á establecerse será rechazada, sin discusión, por la Penitenciaría Apostólica, que tiene á su cargo el negociado de matrimonios.

DINERO.—La Junta Provincial de Instrucción pública ha remesado á la Central 3.011'79 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

BATALLON.—El que guarnece la ciudad de Ronda, con motivo de la gravedad que revisten los sucesos de Marruecos, se halla en pié de guerra y preparado para marchar al primer aviso.

CENSO.—Por real orden se ha dispuesto que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación del censo escolar, que ha de hacerse simultáneamente en todo el reino. El censo se llevará á cabo simultáneamente, en todas las escuelas públicas de todas clases y categorías, el día 7 de Marzo próximo.

INAUGURACIÓN.—Tuvo lugar el domingo once del corriente la de la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada, presidiendo el acto, en representación del Gobierno, el elocuente orador don Antonio López Muñoz, que pronunció un brillante discurso. El señor López Muñoz á quien se debe la creación de la Escuela, fué ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

REDENCION.—Hasta el día 31 del presente mes se ha prorrogado la redención á metálico de los mezos comprendidos en el remplazo de 1902.

LLUVIAS.—Las que nos han favorecido en la semana anterior han beneficiado las siembras de esta vega, tanto que los labradores se encuentran mas contentos y satisfechos, pues el tiempo era ya demasiado seco y frío, y los campos estaban sufriendo pérdidas de consideración.

QUINTAS.—El sorteo de mozos correspondientes al Reemplazo actual, tendrá lugar el segundo domingo del próximo mes de Febrero. Aviso á los interesados.

MATRIMONIOS.—Para el próximo mes de Marzo han sido pedidas las manos de algunas distinguidas señoritas de esta población. Que nosotros sepamos pasan de tres los enlaces que se proyectan.

ENHORABUENA.—Ha sido confirmado en su nombramiento de Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Enrique Bautista Arista.

SINTESIS.—El duque de Tetuan, según se dice, piensa unirse á Silvela. En las actuales circunstancias y con motivo de la guerra civil en Marruecos, nada mejor, porque así tendríamos asegurado Tetuan, una de nuestras posesiones coloniales en África.

PROGRAMA.—El que hará el señor Montero Rios, según él mismo ha manifestado, será tan ampliamente liberal y tan sinceramente democrático, que no dará ocasión á que nadie quede descontento en este sentido.

ESCOLASTICO.—Pronostica éste astrónomo para los días que quedan de la presente quincena.

Días 25 al 27. Tiempo revuelto. Lloviznas en Andalucía, la Mancha, Extremadura y Levante. Ascenso térmico, agitación en el Mediterraneo y Estrecho y lloviznas propias de la estación.

Días 28 al 31. Régimen del NO. Lluvias frías en el N. Galicia, las Castillas, Rioja, Aragón y la Mancha. Luego régimen del O. temporal en el Cantábrico y tiempo suave aunque desigual entre sol y sombra, escarchas en las Castillas y Aragón, nieblas á la mañana, descenso barométrico y ascenso térmico.

FÁBRICA.—La Azucarera de San Torcuato ha terminado su campaña. No estarán descontentos los accionistas de las acertadas disposiciones de los señores que éste año han llevado su dirección, pues todos han rivalizado en el cumplimiento de sus deberes. Así es, que quisiéramos saber los productos líquidos de la sociedad cuando se terminen las cuentas y la venta completa del producto obtenido.



TRES MINUTOS DE DESCANSO.

I.—ARGUMENTO.

El conde Stolberg fué reprendido por su príncipe y soberano despues que había entrado en la Iglesia católica, con estas palabras:

—Stolberg, yo no puedo respetar al hombre que ha abandonado la religión de sus padres.—

—Yo también, señor, replicó el conde, puesto que si mis antepasados no la hubieran abandonado, yo no hubiera tenido ahora el trabajo de volver á ella.—(PERRONE.)

II.—CIEGO.

No hay un hombre que encontrándose sin vista deje de encontrar un perro que le siga; no hay hombre feo que deje de encontrar una mujer, que alguna vez, le diga que es hermoso como un ángel.

III.—TEATRO.

Es una necesidad que se siente, que se impone según el grado de bienestar que poco á poco se vá apoderando de Guadix.

Hay muchos que dicen que nó, y lo dicen en latín.

Gens illa magis servitute quam libertate gaudet.

¡Pesimistas!



PERIÓDICO.—El *Evangelio de Madrid* dice que si hay tiros, si corre la sangre con motivo de la guerra de Africa, irán allí todos los españoles, redimidos y no redimidos, porque la redención solo sirve para tiempo de paz, pues el indicado periódico predicará el cumplimiento de la ley.

PERMUTA.—La desea la maestra de un pueblo de este partido judicial, con 825 pesetas de sueldo, cuerta parte de retribuciones, demás emolumentos legales y buena casa, con otra igual de sueldo que se encuentre en pueblo próximo á Granada. Informará en Huéneja don José Alcalde Berenguer.

POLÍTICA.—El reputado escritor don Pascual Santa Cruz, que tantas veces ha colaborado en EL ACCITANO, según dice *El Regional* de Almería, ha ingresado en el grupo canalajista.

ASAMBLEA.—En la suprema de la Cruz Roja ha quedado constituida la Junta central, para la erección de un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en nuestras campañas ultramarinas. La Comisión ejecutoria está presidida por el señor duque de Tamames, actuando de secretario el bravo comandante de infantería don Ricardo Burguete.

CONSIGNA.—Se dice que la que trae el señor Morat de Roma, es la de que Montero Rios sea el nuevo jefe del partido liberal, por ser grato al Pontificado ese canonista tan eminente que ha sido repetidas

veces ministro de Gracia y Justicia, habiendo tratado la Iglesia con él toda clase de asuntos, quedando muy complacida de su docilidad y reverencia.

EXPEDICION.—Para hacer una al Polo Norte se está preparando en Noruega un buque, á fin de descubrir la posición actual del polo magnético. Dicho buque no regresará hasta que pasen dos años.

DESGRACIA.—En Almería ha sido muerta una niña de un tiro disparado por un guarda de Consumos. Si nosotros fuéramos alguna vez Presidentes del Consejo de Ministros, los de los consumos no volverían á disparar ningún tiro.

PREMIO.—El cónsul de Francia, entregó el 3 del corriente en el Gobierno civil de Madrid, un cheque de 15.000 francos para el inspector Caro y agentes que le acompañaron en la captura de los Hombert, así como también una carta muy expresiva en la que se hace constar lo agradecido que están nuestros vecinos á la policía española.

DIPLOMACIA.—Francia, Inglaterra y Alemania han comunicado á nuestro Ministro de Estado que mantendrán el *statu quo*, ó sea la independencia del imperio marroquí; toda vez que estiman que cuanto ocurre es una lucha intestina puramente local que no debe por ahora convertirse en cuestión europea.

OPOSICIONES.—Se han reanudado los ejercicios á escuelas públicas de niñas.

DUALISMO.—Como tanto se habla hoy de la candidatura del señor Montero Rios para la jefatura del partido liberal, hay quien imagina que bien puede no ser grata en altas regiones. Profundo error. Precisamente allí se tienen en mucha estima los servicios de Montero Rios.

DISPOSICION.—La *Gaceta* acaba de publicar una importante de Gobernación, dictando reglas encaminadas á que los ayuntamientos apliquen la instrucción para el procedimiento de apremio, por débitos de particulares á la Hacienda y á las Corporaciones municipales.

ATENTADO.—Un despacho recibido de Teheran, comunica que un hombre disfrazado de mujer atacó al Shah, disparándole tres tiros de revólver. El soberano persa resultó ileso.

JEFATURA.—En el último Consejo de ministros celebrado en Palacio habló el señor Silvela en el sentido de que el gobierno debía permanecer neutral en cuanto se relacione con la jefatura del partido liberal, y el Rey guardó la natural reserva acerca del particular.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	10'00 á 10'25	pta.
Cebada	» de . . .	07'00 á 07'50	»
Centeno	» de . . .	07'00 á 07'50	»
Habas	» de . . .	10'00 á 11'00	»
Maiz	» de . . .	10'00 á 10'50	»
Garbanzos	» de . . .	20'00 á 40'00	»
Judías	» de . . .	19'00 á 20'00	»
Lentejas	» de . . .	09'00 á 10'00	»
Aceite	arroba, de . . .	09'00 á 09'50	»
Cañamo	» de . . .	10'50 á 11'50	»
Patatas	quintal, de . . .	05'00 á 05'20	»
Cañamones	fanega, de . . .	17'00 á 19'00	»

EL CORRECTOR,
JUAN MARIAS LORCA.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA

I.

Es sano,
sin duda,
primera
segunda
curiosa
tener.
Es triste
desgracia
ser pobre,
ser maula,
ser cojo,
ser tres.

II.

Entonces,
¡qué todo,
mas burdol
¡Qué escorzo
de tanto
horror!
Casadas,
doncellas
dicen:
¡Primera!
Desprecio
tú amor.

La solución en otro número.
A la anterior.—ROSARIO.

R.

Como se inventó el sello de correos.

Varias anécdotas corren de boca en boca explicando los motivos que tuviera sir Rowland Hill para inventar el sello de Correos; y aunque todas ellas revisten carácter de verosimilitud, no se ha podido aún asegurar que ésta ó aquella sea la verdadera.

De entre las que por ahí circulan ó que, mas afortunadas, han tenido el honor de estamparse en letras de molde, sólo dos vamos á exhumar porque, seguramente, entre ambas ha de hallarse; á juicio nuestro, la auténtica.

Cuentan aquellos, que hacen de Hill un cartero ó peatón de su época, que pasaba á diario dicho empleado por cierta aldehuela, dentro del recorrido que tenía que hacer para repartir su correspondencia, y en cuyo lugar salía al encuentro una lady, joven y bella, como todas las que jugaban importante papel en lides amorosas.

—¿Tengo carta?—preguntaba en inglés, por supuesto, á Rowland Hill.

—No, hija mía—respondíale éste en lengua de Shakespeare.

Y llegaba otra mañana, y Hill, con su *balija*, repasaba el camino, y la niña, que aguardaba unleitivo para calmar los ímpetus de su corazón, hallábase en acecho para interrogarle de nuevo.

Y el «no, hija mía» de Hill se repetía, por desgra-

cia, de igual modo que su reparto, pues hoy, como al día siguiente, cumplía el honorable peatón con sus deberes profesionales, por más que no tuviese la fortuna de ser portador de la carta que con tanta ansia la niña esperaba.

Mas como todo llega en este mundo, los anhelos de la doncella se vieron calmados una mañana de limpio sol, de esas del mes de Mayo, en que los pajarrillos con sus trinos y gorjeos demuestran la alegría que rebosa por todos los ámbitos celestiales y terrestres.

—Hoy te la traigo... ya está aquí—dijo sir Rowland, en cuanto divisó á la joven.

—Gracias, gracias—respondió ésta llena de gozo y corriendo hacia su interlocutor.

Faltóle á este tiempo para entregarle la epístola y pedirle de paso los dos chelines que costaba, porque las cartas en aquel entonces se abonaban por el destinatario y según su procedencia.

La que Hill acababa de dar venia de lejanas tierras; de muy lejos, de la India, y era nada menos que del prometido de la lady.

¡Como temblaban sus rosados dedos al tenerla entre sus manos!

¡Cuántas frases de cariño y de dulzura contendría el tan suspirado billete!

Hill aguardaba que la dueña de tanta dicha rompiera el sobre; que al delatrar aquel himno de amor que seguramente atesoraba, la emoción la hiciera llorar; que al leer las promesas, que indiscutiblemente repetiría el dueño de sus pensamientos, las mejillas lo delatarían, coloreándose con su rubor de virgen... Todo eso y mucho más esperaba Hill de aquella azucena campesina.

Mas juzgen nuestros lectores de su sorpresa, cuando la niña, con su candorosa y suave vocecita, como canto fluido de ruiseñor de la selva, exclamó entre pesadosa y dolorida.

—¡Tome, tome, sir Rowland, la carta, no puedo pagarla... llévesela!—Y dos perlas nacaradas se deslizaron por su rostro, huyendo quizá, del fuego que brotaba de su corazón.

—¿Y eso te apura? ¿Y no has podido hacer ahorros para abonarla, cuando tanto la deseabas?—increpó Hill algo amostazado y de mal talante.

Pero repuesto de su brusquedad, y tal vez arrepentido de su dureza ó guiado por los nobilísimos impulsos de su alma, exclamó alargando la carta:

—Abrela y enteramente de ella. Si nada tienes, yo satisfaré su importe.

—De ninguna manera—arguyó la niña—no quiero imponerle ese sacrificio, que tanto le agradezco,

Volvió á insistir aquél y ésta á rehusar, hasta que por último dijo á Hill:

—Es que ya no necesito la carta... Me he enterado de ella.

—¿Cómo! ¿Es posible—respondió el cartero—Tu estás loca; explícame este misterio.

Entonces la niña, con angelical dulzura, habló así:

—Como yo soy pobre y aunque pobre tengo un novio, por que no quita lo uno á lo otro, al marcharse este al servicio convenimos en escribirnos. ¿Cómo pagar las cartas? Dábamos vuelta á nuestra imaginación y, á fuerza de meditar, dimos con un medio de salir del apuro. Como él y yo sólo necesitábamos saber de nuestra respectiva salud, y no renovar juramentos cuando hemos de cumplir el que mutuamente nos prestáramos, convenimos en mandarnos las cartas con su contenido en blanco, y en el sobre una pequeña señal que significase se hallaba bien aquel que fuese expedidor de la epístola.

Así se explicó la joven, y Hill, sorprendido ante tan original estratagema, quiso cerciorarse diciendo:

—Aunque abone yo su importe, verá si es verdad.

Y rasgó el sobre, encontrándose con un pliego en blanco que nada contenía:

Seguía Hill su itinerario pensando en la ocurrencia de la muchacha, en lo que hace el amor y en otras lindezas por el estilo, monologando para sus adentros:

—Pues, señor, si todos los que se escriben utilizan claves por el estilo, adiós renta de Correos. Hay que poner remedio... ¿Cómo? Ya veremos.

Y de esa preocupación surgió el sello de Correos.

UN PAÑUELO QUE VALE 16.000 Duros

La poseedora de ese pañuelo excepcional es, según nos dice un periódico de Roma, la Reina Elena de Italia, quien desde los tiempos en que era Princesa de Montenegro ha ido coleccionando con verdadera pasión encajes antiguos.

El pañuelo de referencia es de primitivo punto veneciano. Fue tejido, probablemente, á fines del siglo XV, ó sea en la época de la invasión francesa en Italia. Se halla en perfecto estado de conservación.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.